



DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS DAL S.R.L.

1) 30/7/2020. 2) Feliciano Leonardo SHEJTMAN, DNI N° 20.248.772, CUIT N° 20-20248772-7, argentino, con domicilio en la calle La Pampa 2540 Piso 4° B CABA, nacido 20/05/1968, empresario, casado en primeras nupcias con Elisa Viana WAIBSNAIDER y Alex Yoel SHEJTMAN, DNI N° 39.466.520, argentino, de estado civil soltero, CUIT N° 20-39466520-8, estudiante, con domicilio en la calle Sargento Cabral 4581 b° El Sociego Lote 47 Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, nacido el 14/1/1996; 3) Distribuidora de Alimentos DAL SRL. Plazo de duración: 99 años. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) producción, distribución y comercialización de productos avícolas, huevos orgánicos y convencionales y otros productos de granja, b) producción, distribución y comercialización de maíz, trigo y otros productos primarios, c) producción, almacenaje, distribución y comercialización de todo tipo de productos alimentarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza.- 5) Capital social: \$ 200.000 de 200 cuotas sociales y 1 voto por cuota. 6). La administración a cargo de una Gerencia unipersonal. 8) Representación legal a cargo de un Gerente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) Feliciano Leonardo SHEJTMAN suscribe la cantidad de 90 cuotas sociales por la suma de \$ 180.000 y Alex Joel SHEJTMAN suscribe la cantidad de 10 cuotas sociales por \$ 20.000. 11) Sede social La Pampa 2540 Piso 4° Departamento B Ciudad de Buenos Aires. 12) Cierre de ejercicio 31 de octubre. 13) Gerente: Feliciano Leonardo SHEJTMAN, constituyendo domicilio especial en calle La Pampa 2540 Piso 4° Departamento B Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/07/2020 Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2020 N° 30289/20 v. 04/08/2020

Fecha de publicacion: 04/08/2020

